

que habiendo notado a yer xerca del medio dia que
diferentes Personas se quefaban de la falta del Pan
valio en compania de los señores D. Josef Monino A. C. R.
Patron de Ubito y D. Nand Alfrear no de los D. y.
del Comun avisar los puertos en que se vende este genero
Dixiéndole en primer lugar a la Paraxa de Santa
Catalina, y con efecto vio que no habia Pan comun
y volio de lo llamar de racion y taona; Con cuyo mo
tivo para con el D. Nand Alfrear a la Casa de Salvador Guillen
encargado de la provision del Pan para la tropa a saber
si tenia alguna porcion de esta clase, y manife
tando se hallaba con mandado de racion y taona,
mando que se le conduxese en el puerto señalado
en la misma Paraxa al cargo de Pedro Anoca, entre
cuenta de ella uno de los de honor de Panadero,
para la debida cuenta y razon de la que se despacha
ban, y abonarla al D. Nand Alfrear. Sigue assi en
executo vendiéndose solo unas treinta a quatro
raciones, siendo de notar que al lado de los puertos
estaba el de Pan de racion sin haber quien com
prare alguno, lo que indicaba no ser la escasez
tanta como se aparenta; Ya finde indagar el
motivo por que se habia notado la falta tan